

EXPLORESO

el diario de la vida nacional

cuador

• Lunes 19 de septiembre de 1994

• Año 21 N° 7.693

• 3 secciones

• 32 páginas

• 500 sucres en Guayaquil

20 Guayaquil, lunes 19 de septiembre de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS (DIALSA) S.A.

0000012

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS (DIALSA) S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de julio de 1994, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0003564 el 16 AGO. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.13.466 el 6 de septiembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Juan Maroet Ghiglione, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 8'400.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Reserva por revalorización de patrimonio el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 SUCRES (S/. 8'400.000,00), dividido en ochocientas cuarenta (840) acciones, ordinarias y nominativas de diez mil sucres (S/.10.000,00) cada una de ellas..."

Guayaquil, septiembre 14 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

n.c.
19/sept./94